

Quito, 5 de marzo de 2017

Señores

**COMERCIALIZADORA QUALITYSOLUTIONS**

Presente

**ATT: Sr. Víctor Hugo Mora**

Gerente y Accionista

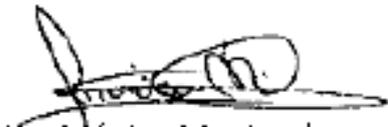
Señores

Ante el requerimiento de rendir un informe de Comisaría respecto de los estados financieros de la Compañía QUALITYSOLUTION por el año terminado de 2016, me permito señalar:

- Durante el ejercicio económico, según la documentación presentada para el análisis, no se evidenció facturas de compra recibidas o de venta emitidas, por lo que los resultados fueron afectados con ajustes financieros.
- Uno de ellos, la depreciación de activos fijos, corresponde al porcentaje establecido por el SRI para bienes muebles (depreciación a 10 años)
- Según actas de verificaciones realizadas en las bodegas de los inventarios, se determinó el ajuste por deterioro de los mismos, toda vez que sufrieron daños en las bodegas, por filtraciones de agua.
- Por la ausencia de ventas, se recomendó a la administración ajuste el saldo del crédito tributario del IVA, por cuanto no era compensable en el futuro.
- Se ha cumplido con las obligaciones a los entes estatales como el SRI, IESS.

Por lo indicado, los saldos presentados en los estados financieros muestran razonablemente su composición.

Atentamente,



Lcda. Mónica Montesdeoca M.  
RUC 1711237436001